

Master en Unión Europea

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje Curso 2015 / 2016

Versión del documento: 01-02-2017 07:59:47

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Unión Europea	
Plan: 524	
Centro: Facultad de Economía y Empresa	
Datos a fecha: 11-01-2017	
Concepto	Num. plazas
Número de plazas de nuevo ingreso	30
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

1.2. Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso.

Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Unión Europea	
Plan: 524	
Centro: Facultad de Economía y Empresa	
Datos a fecha: 11-01-2017	
Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Filología Hispánica (Literatura Hispánica)	1
Graduado en Administración y Dirección de Empresas	1
Graduado en Derecho	2
Graduado en Economía	1
Graduado en Historia	1
Licenciado en Derecho	1
Licenciado en Economía	1
No informado	2

En el cuadro adjunto aparecen dos alumnos con estudio previo "no informado" . Según los datos disponibles en la secretaría de la facultad de Economía y Empresa , se trata de una alumna graduada en derecho y otra con título en Economía y Administración de Empresas.

1.3. Nota media de admisión.

Las notas de admisión de estudiantes están entre un 6.32, la mínima, hasta un 9, la máxima, con un valor medio de 7.38.

1.4. Tamaño de los grupos.

El tamaño de los grupos en cada asignatura equivale al de número de matriculados pudiendo ser desde un máximo de 10 alumnos por aula hasta un mínimo de 2. No se producen, por tanto, desdobles para la realización de prácticas.

2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.

2.1. Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación.

En la dirección

http://titulaciones.unizar.es/union-europea/cuadro_asignaturas.html se pueden encontrar las guías docentes del curso 2015/2016. El coordinador del máster ha llevado a cabo el seguimiento adecuado para que las guías docentes se adecúen a lo dispuesto en el proyecto de la titulación planificando la formación de los alumnos en materias relacionadas con la economía, el derecho, la política y las relaciones internacionales en el ámbito de la UE con una perspectiva profesional.

2.2. Desarrollo de la docencia con respecto a la planificación.

El profesorado ha desarrollado la docencia de acuerdo con los criterios establecidos en la planificación de las guías docentes. Ello queda también reflejado en las respuestas que los estudiantes han dado al bloque A (Información y Planificación) de la Encuesta de Evaluación de la Enseñanza, con una puntuación de 4.26.

2.3. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

El máster contribuye de manera efectiva, a través de los distintos tipos de actividades docentes que se desarrollan, a alcanzar las competencias genéricas y específicas de la titulación. Dichas competencias, tanto las genéricas como las específicas, se encuentran en las siguiente dirección web:

<http://titulaciones.unizar.es/union-europea/queseaprende.html>

2.4. Organización y administración académica.

Los aspectos relacionados con la organización y administración académica del máster se encuentran centralizados en la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa del Campus Paraíso, con la colaboración del coordinador del máster y los Departamentos implicados en la docencia y también de Universa. En este sentido, debe destacarse la eficacia con que se han desarrollado todos los procedimientos administrativos y académicos (admisión, matrícula, depósito y defensa de trabajos fin de máster, prácticas en empresas e instituciones, calificaciones, encuestas de valoración de los alumnos). Todo ello, a pesar de la dificultad que supone el hecho de que el máster se imparta en dos Centros distintos (Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Derecho) y estén implicados en el mismo varios Departamentos de las dos Facultades, lo cual hace que los aspectos organizativos resulten más complejos. La valoración que los estudiantes han otorgado al bloque B (Organización de la Enseñanzas) en la Encuesta de Evaluación de la Enseñanza ha sido de 4.34.

2.5. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios.

2.6. Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante.

El nivel de coordinación docente ha sido satisfactorio. El coordinador ha hablado con asiduidad con los profesores para recabar información sobre el desarrollo de la actividad docente y sobre los problemas de coordinación que pudieran aparecer, intentando subsanarlos. De hecho, el bloque B (Organización de las enseñanzas) de la Encuesta de Evaluación de la Enseñanza ha sido puntuado por los alumnos con un 4.34. En todas las materias se han llevado a cabo actividades para la participación activa de los alumnos y el desarrollo de las competencias. Además, los estudiantes han asistido a lo largo del curso a varias conferencias relacionadas con el máster e hicieron un viaje organizado a Bruselas, con varios profesores, para conocer de primera mano las instituciones de la Unión Europea. La calidad de los materiales con los que se ha trabajado en las diferentes asignaturas (libros, artículos en revistas especializadas, artículos de prensa, bases de datos, tanto en soporte físico como electrónico, en español y en inglés) ha sido adecuada al logro de las mencionadas competencias y a la formación de los alumnos. De hecho, en el bloque C (Proceso de enseñanza/aprendizaje) de la Encuesta de Evaluación de la Enseñanza, los estudiantes han otorgado

una puntuación de 4.36, mientras que en el bloque D (Sobre el desarrollo de la actividad docente del profesor) de la Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente la puntuación ha sido de 4.32.

3. Profesorado

3.1. Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza Tabla de estructura del profesorado Año académico: 2015-16						
Titulación: Máster en Unión Europea Centro: Facultad de Economía y Empresa						
(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedrático Universidad	4	15.4	15	21	76	14.7
Profesor Titular Universidad	15	57.7	33	73	331	63.9
Profesor Contratado Doctor	4	15.4	6	0	81	15.6
Profesor Ayudante Doctor	2	7.7	2	0	30	5.8
Profesor Colaborador	1	3.8	5	0	0	0.0
Total personal académico	26		61	94	518	

El profesorado que imparte este máster ha reflejado lo expuesto en la Memoria de verificación. Se trata de profesores con elevada experiencia docente e investigadora. Esta afirmación se basa en que el 15,4 % de ellos son Catedráticos de Universidad, con un total de 15 sexenios y 21 quinquenios acumulados, impartiendo el 14.7% de la docencia del máster. Un 57.7% son Titulares de Universidad, con 33 sexenios y 73 quinquenios acumulados, impartiendo el 63.9% de la docencia del máster. Por último, 26.9% de los profesores pertenecen a otras categorías de profesorado, acumulando 13 sexenios e impartiendo el 21.4% de la docencia del máster.

La ya citada experiencia docente e investigadora del profesorado resulta adecuada al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título (sus líneas de investigación, sus publicaciones y proyectos de investigación en los que participan). También debe destacarse su pertenencia a grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón y otros de ámbito nacional. La pluralidad de áreas a la que pertenecen asegura que los profesores tienen una competencia adecuada y suficiente para ocuparse de forma especializada de todas las dimensiones del fenómeno de integración europea relacionados con la Economía y el Derecho, en coherencia con los objetivos y competencias del Máster en Unión Europea. Se debe hacer constar que la ACPUA, en su Informe de Renovación de la Acreditación, señala la adecuación y el nivel del equipo docente como uno de los puntos fuertes del máster.

Por otra parte, la valoración de los estudiantes en los bloques A,B,C,D y E de la Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, relacionados con la labor del profesor, ha sido de 4.59, 4.71, 4.72, 4.58 y 4.58, respectivamente.

3.2. Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos. (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

El personal académico del máster está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y estas repercuten favorablemente en el título. La Universidad de Zaragoza cuenta con un Plan de Formación del profesorado y los profesores del máster hacen uso del mismo y de los recursos puestos a su disposición, cursando alguna de estas actividades formativas. Los profesores del máster han participado también en Proyectos de innovación docente, obteniendo así herramientas y capacidades que permiten aplicarlas a los procesos docentes, con el fin de incorporar a ellos las innovaciones aprendidas en dichos proyectos.

Por último, los profesores se encuentran formados en herramientas tecnológicas educativas (ADD) y las utilizan para la docencia, lo cual facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. Todo lo anterior indica una preocupación del profesorado por su formación docente y el interés por incorporar a la docencia los métodos más novedosos que ayuden a una mejor calidad de la misma y a un mejor aprendizaje por parte del alumno. De todas formas, hay que tener en cuenta que un buen número de profesores del máster han asistido a muchos cursos a lo largo de su ya dilatada trayectoria profesional, por lo que van dedicando su esfuerzo a otro tipo de actividades. Por ello, conviene

perseverar para que el mayor número posible de profesores participen en proyectos de este tipo.

Se debe hacer constar que la ACPUA, en su Informe de Renovación de la Acreditación, señala la alta participación del profesorado en actividades formativas y de innovación docente, así como el uso de las TIC en el aula, como uno de los puntos fuertes del máster.

3.3. Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...).

Por lo que respecta a la actividad investigadora de los profesores del máster, todos están integrados en grupos de investigación financiados por el Gobierno de Aragón y en proyectos de investigación, ya sea de ámbito autonómico, nacional o europeo. A ello hay que añadir la participación en congresos, conferencias y cursos, las publicaciones en revistas científicas especializadas y divulgativas, lo que constituye un mecanismo permanente de formación y transferencia de conocimiento, no solo a los alumnos que cursan el Máster, sino también al entorno institucional y empresarial. Además, se asegura la existencia de actividad investigadora especializada en todas las dimensiones del fenómeno de integración europea relacionadas con la Economía y el Derecho, tanto en su dimensión pública como privada.

El conjunto de profesores implicados en la docencia del Máster son doctores en un 100% y suman entre todos un total de 61 sexenios de investigación (un promedio de más de 2 sexenios) y un elevadísimo número de publicaciones relacionadas con el máster. En cuanto a las líneas de investigación, en las que se enmarcan las publicaciones antes mencionadas, los profesores del Máster se dedican a campos muy relacionados con las diferentes materias que se cursan en el mismo. En concreto, los profesores de las áreas de Economía, que suponen el 50% de la docencia del Máster, se dedican a campos como Mercado de divisas y tipo de cambio, Mercado de trabajo y economía laboral, Crecimiento económico a largo plazo, Sector público europeo, nacional, regional y local, Políticas ambientales, Comercio internacional, Fenómenos migratorios, Economía de la salud, Historia económica, Sector exterior, Integración monetaria, Federalismo fiscal, Redistribución de la renta, Análisis económico de la imposición, Economía de la educación, Medición de la productividad, Geografía económica, Economía regional y urbana, Contabilidad pública internacional, Análisis de eficiencia de entidades públicas, Internacionalización de la empresa, Análisis económico y financiero de la empresa, Crecimiento y convergencia en la UE, Economía rural y Economía institucional.

Por su parte, los profesores de las áreas de Derecho, que suponen el 50% restante de la docencia del Máster, se dedican a campos de investigación como Contratos de trabajo, Flexibilidad interna de la empresa, Derecho de la competencia, Derecho de la Unión Europea, Propiedad industrial, Derecho bancario, Derecho de la sociedad de la información, Derecho de obligaciones, Derecho del consumo, Derecho de familia, Acción exterior de la Unión Europea, Relaciones transatlánticas, Seguridad y defensa, Derecho de la persona y derechos reales, Derecho de obligaciones y contratos, Negociación colectiva, Derecho de seguros, Derecho de transportes, Seguridad y salud en el trabajo, Derechos de los trabajadores, Contratos y responsabilidad civil, Proceso judicial y jurisprudencia, Derecho internacional privado, Migraciones internacionales y Derecho concursal.

4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1. Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura de la memoria.

Los recursos materiales e infraestructuras resultan adecuados para el correcto desarrollo del máster y se adecúan a lo especificado en la Memoria de verificación. Los alumnos cuentan con un aula en cada Centro donde se imparte el máster (Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Derecho) convenientemente equipada. Cuentan, además, en los dos Centros con aulas de informática, salas de estudio y bibliotecas dotadas con recursos bibliográficos y bases de datos necesarios para el desarrollo de su aprendizaje. Además, se debe destacar la calidad de los materiales con los que se ha trabajado en las diferentes asignaturas (libros, artículos en revistas especializadas, artículos de prensa, bases de datos, tanto en soporte físico como electrónico, es español y en inglés).

4.2. Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

El número de alumnos que han realizado prácticas externas curriculares ha sido de 9. Todas las prácticas externas

que se han realizado son curriculares, al tratarse de un máster de orientación profesional que cuenta con las “Prácticas en empresas e instituciones” como una asignatura obligatoria. Antes de iniciarse el segundo semestre (período en el que se realizan las prácticas curriculares) el coordinador del máster, previo contacto con las empresas e instituciones correspondientes, mantuvo una reunión con los estudiantes para informarles de cuáles eran las empresas e instituciones que iban a colaborar, el tipo de prácticas que se iban a desarrollar en cada una de ellas y los requisitos (si los hubiera) que se iban a solicitar en cada caso (en particular, idiomas). Con esta información, y en colaboración con Universa, los alumnos se fueron ubicando de tal forma que todos ellos pudieron optar a prácticas adecuadas. Las empresas e instituciones que han participado este curso en el programa de prácticas con la incorporación de alumnos, han sido las siguientes:

- CEOE ARAGÓN. (Confederación española de organizaciones empresariales de Aragón) (un estudiante)
- INMEXGINCO, S.L.U. (dos estudiantes)
- ARAGÓN EXTERIOR, S.A. (dos estudiantes)
- IAEST (Instituto Aragonés de Estadística) (dos estudiantes)
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZARAGOZA (un estudiante)
- FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (un estudiante)

En la Encuesta de Prácticas Externas Curriculares, la puntuación otorgada es un 3.33, aunque solo se ha recibido la respuesta de un alumno y por ello no puede considerarse representativa. Sin embargo, en las Memorias elaboradas por los estudiantes, la mayoría ponen de manifiesto un elevado grado de satisfacción con las prácticas realizadas, con los objetivos alcanzados y con su utilidad para su formación académica y profesional. Señalan asimismo su complementariedad con el máster y su utilidad para la inserción en el mundo laboral. El resultado obtenido ha sido satisfactorio, con calificaciones de Notable y Sobresaliente. Este buen resultado queda también reflejado a través de las positivas valoraciones recibidas de los tutores asignados a los alumnos en cada una de las empresas e instituciones participantes en el programa de prácticas.

4.3. Prácticas externas extracurriculares.

4.4 Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Datos Académicos de la Universidad de Zaragoza Alumnos en planes de movilidad Año académico 2015 - 2016		
Titulación: Máster Univ. en Unión Europea		
Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Economía y Empresa	0	0

Durante el curso 2015-2016 el máster no ha contado con alumnos procedentes de otras universidades ni nuestros alumnos han realizado estancias fuera de la Universidad de Zaragoza.

5. Resultados de aprendizaje.

5.1. Distribución de calificaciones por asignatura.

Distribución de calificaciones Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Univ. en Unión Europea	
Plan: 524	

Datos a fecha: 11-01-2017

Curso	Código Asig	Asignatura	No Pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	67601	Prácticas en empresas e instituciones	1	10,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	8	80,0	0	0,0	0	0,0
1	67603	Instituciones, derecho y proceso de toma de decisiones en la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	2	22,2	6	66,7	1	11,1	0	0,0	0	0,0
1	67604	Derechos fundamentales y espacio europeo de libertad, seguridad y justicia	0	0,0	0	0,0	1	14,3	1	14,3	4	57,1	1	14,3	0	0,0
1	67605	Derecho de obligaciones y contratos de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	50,0	3	37,5	1	12,5	0	0,0
1	67606	Proyección exterior de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	1	14,3	4	57,1	2	28,6	0	0,0	0	0,0
1	67607	Derecho de sociedades de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	67609	Presupuesto y políticas de gasto de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	6	66,7	2	22,2	1	11,1	0	0,0	0	0,0
1	67610	Economía de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	90,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0
1	67613	Contabilidad pública y presupuestaria de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	67614	Fiscalidad europea: armonización y competencia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0
1	67615	Política de empresa y estructura empresarial de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	2	40,0	3	60,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	67616	Integración monetaria europea	0	0,0	0	0,0	1	25,0	3	75,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	67617	Localización de la actividad económica y de la población en la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	80,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0
1	67618	Derecho de la Unión Europea y mercado interior: libertades y competencia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	90,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0
1	67619	Derecho social y políticas sociales de la Unión Europea	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	66,7	2	33,3	0	0,0	0	0,0
1	67620	Trabajo fin de Máster	4	36,4	0	0,0	3	27,3	4	36,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0

LA dsitribución de calificaciones se puede encontrar en la página web

http://titulaciones.unizar.es/resacad/distribucion_calificaciones_2015_524.html

Analizando la tabla correspondiente, destaca la inexistencia de suspensos. Han obtenido la calificación de aprobado un total de 18 evaluaciones, la calificación de notable un total de 58 evaluaciones, la calificación de sobresaliente un total de 25 evaluaciones y la calificación de Matrícula de Honor un total de 3 evaluaciones. En consecuencia con lo anterior, hay que valorar muy positivamente las calificaciones obtenidas por los alumnos, lo cual pone de manifiesto su dedicación al estudio, el buen hacer de los profesores y la consecución de los objetivos propuestos.

5.2. Análisis de los indicadores de resultados del título.

Análisis de los indicadores del título										
Año académico: 2015 / 2016										
Cod As: Código Asignatura / Mat: Matriculados										
Apro: Aprobados / Susp: Suspendidos / No Pre: No presentados / Tasa Rend: Tasa Rendimiento										
Titulación: Máster Univ. en Unión Europea										
Plan: 524										
Centro: Facultad de Economía y Empresa										
Datos a fecha: 11-01-2017										
Curso	Cod As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend	
1	67601	Prácticas en empresas e instituciones	10	0	9	0	1	100,0	90,0	
1	67603	Instituciones, derecho y proceso de toma de decisiones en la Unión Europea	9	0	9	0	0	100,0	100,0	
1	67604	Derechos fundamentales y espacio europeo de libertad, seguridad y justicia	7	0	7	0	0	100,0	100,0	
1	67605	Derecho de obligaciones y contratos de la Unión Europea	8	0	8	0	0	100,0	100,0	
1	67606	Proyección exterior de la Unión Europea	7	0	7	0	0	100,0	100,0	

1	67607	Derecho de sociedades de la Unión Europea	3	0	3	0	0	100,0	100,0
1	67609	Presupuesto y políticas de gasto de la Unión Europea	9	0	9	0	0	100,0	100,0
1	67610	Economía de la Unión Europea	10	0	10	0	0	100,0	100,0
1	67613	Contabilidad pública y presupuestaria de la Unión Europea	3	0	3	0	0	100,0	100,0
1	67614	Fiscalidad europea: armonización y competencia	2	0	2	0	0	100,0	100,0
1	67615	Política de empresa y estructura empresarial de la Unión Europea	5	0	5	0	0	100,0	100,0
1	67616	Integración monetaria europea	4	0	4	0	0	100,0	100,0
1	67617	Localización de la actividad económica y de la población en la Unión Europea	5	0	5	0	0	100,0	100,0
1	67618	Derecho de la Unión Europea y mercado interior: libertades y competencia	10	0	10	0	0	100,0	100,0
1	67619	Derecho social y políticas sociales de la Unión Europea	6	0	6	0	0	100,0	100,0
1	67620	Trabajo fin de Máster	11	0	7	0	4	100,0	63,6

Estos indicadores figuran en la dirección web http://titulaciones.unizar.es/resacad/tasas_asignatura_2015_524.html

Analizando la tabla correspondiente, se observa que la tasa de éxito (aprobados/presentados) ha sido del 100% en prácticamente todas las asignaturas. Por lo que respecta a la tasa de rendimiento (aprobados/matriculados), esta ha sido también del 100% en prácticamente todas las asignaturas.

Dado el carácter interdisciplinar del máster, merecen ser destacados los resultados buenos obtenidos, teniendo en cuenta la diferente procedencia académica de los alumnos matriculados en el mismo, lo cual pone de manifiesto su dedicación al estudio, el buen hacer de los profesores y la consecución de los objetivos propuestos.

5.3. Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación. (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

Los estudiantes participan activamente en su proceso de aprendizaje a través de las actividades formativas y de aprendizaje que se encuentran relacionadas en la diferentes asignaturas, tanto la Memoria de verificación de la titulación como en las guías docentes correspondientes. Estas actividades son tenidas en cuenta en el proceso de evaluación por parte de los profesores.

6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.1. Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

La valoración que hacen los alumnos sobre la formación recibida puede desprenderse que la puntuación que otorgan al bloque E (Opinión Global) de la Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, con un 4.58 y al bloque D (Satisfacción Global) de la Encuesta de Evaluación de la Enseñanza, con un 4.32. Hay que entender, a juzgar por estas puntuaciones, que su grado de satisfacción es elevado.

6.2. Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador.

UN 42.31% del profesorado ha realizado la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación. En media, se alcanza una puntuación del 3.88. La mejor valoración se alcanza en "Información y Gestión", con un 4.07 y en " Recursos e Infraestructuras" con un 4.02. Adicionalmente, "Plan de estudios" y "Estudiantes" reciben una calificación de 3.72 y 3.74 respectivamente.

6.3. Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

El personal de administración y servicios no se ha pronunciado por ninguna de las vías posibles sobre su grado de satisfacción con respecto al máster. Al igual que se ha señalado en el apartado anterior, ante la falta de respuesta, se hace necesario redoblar los esfuerzos para incentivar la participación de los agentes en el proceso de las encuestas.

7. Orientación a la mejora.

7.1. Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores.

De las opiniones recogidas de los profesores y alumnos, así como de los aspectos mejorables detectados por la coordinación del máster, se pueden resaltar las siguientes líneas de mejora :

- Seguir profundizando en la coordinación de las diferentes asignaturas.
- Introducir en las clases un mayor número de casos de estudio reales de instituciones y empresas.
- Aumentar las prácticas con medios informáticos en algunas de las asignaturas.

7.2. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Opcional).

7.3. Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA).

De los informes de seguimiento de la ACPUA, las recomendaciones ya fueron tenidas en cuenta y puestas en marcha en ediciones anteriores del máster y figuran en los Informes de Evaluación de la Calidad de cursos anteriores. En particular:

- Elaboración de las guías docentes de todas las asignaturas del máster (todas ellas están revisadas por el coordinador del máster y “colgadas” en la página web del máster)
- Puesta a disposición de los alumnos, a través de la página web del máster, del calendario académico y de exámenes.
- Inclusión del listado de entidades colaboradoras para la realización de prácticas externas dentro de la guía docente de la asignatura “Prácticas en empresas e instituciones”.
- Elaboración de la Memoria de reordenación del Máster, que ya fue aprobada por la ANECA. Adicionalmente, se han recibido de la ACPUA recomendaciones con motivo de su Informe de Renovación de la Acreditación, que son las siguientes (la mayoría de ellas se encuentran asimismo desarrolladas en el Apartado 7.3, porque fueron incluidas en el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso pasado)
- Modificar la memoria de verificación para incluir complementos formativos al inicio del máster (en curso). Se trata de asegurar que todos los estudiantes (algunos con déficit de formación inicial en algunas materias) estén

preparados para poder hacer uso de los materiales y recursos para el estudio de las diferentes asignaturas. El coordinador del máster ha hablado con los representantes de los departamentos implicados en la docencia del mismo, con el fin de elaborar un programa de contenidos mínimos, que actúe como mecanismo equilibrador en la formación de partida de los alumnos. Dicho programa, una vez elaborado, se incluiría en la próxima edición de la memoria de verificación para enviar a la ANECA

- Aplicar el criterio de admisión del nivel de inglés e incluirlo en la web (ejecutado). Se ha introducido en la web el criterio del nivel de inglés como requisito para poder estudiar el máster y se ha comprobado que los estudiantes admitidos presenten en su curriculum la acreditación de un nivel de inglés que garantice su operatividad en dicho idioma.

- Profundizar en la mejora de la organización y coordinación de las prácticas en empresas e instituciones (ejecutada y en curso). Se trata de conseguir que las prácticas curriculares sean un elemento que facilite la inserción del alumno en el mundo laboral. Para ello se lleva a cabo un permanente contacto con los tutores de las empresas e instituciones colaboradoras y reuniones periódicas con los alumnos. Además de todos los mecanismos de información, evaluación y control que hasta ahora se habían implementado, se ha constituido, además, una Comisión de seguimiento de prácticas externas (formada por el coordinador del máster, una profesora de las áreas de Economía y una profesora de las áreas de Derecho), cuyo cometido es analizar la oferta de prácticas, adecuarla a las necesidades del máster ya las competencias que los alumnos deben alcanzar, así como mantener un contacto continuado con el tutor de prácticas de las empresas y con el tutor académico, para ir dando cuenta de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos. Las opiniones de las empresas e instituciones y de los alumnos confirman que se va mejorando la calidad de las prácticas.

- Profundizar en la coordinación del máster, tanto vertical como horizontalmente (ejecutada y en curso). Se realiza a través de reuniones del coordinador con los distintos profesores implicados en la docencia. De todas formas, hay que seguir profundizando en la coordinación, tanto de los contenidos como de los aspectos metodológicos.

- Completar los cuadros de profesores de la web del título para todas las asignaturas (ejecutada).

- Mejorar la planificación temporal y/o reforzar el seguimiento por parte del profesorado en la realización del TFM para aumentar la tasa de estudiantes que lo finalizan el primer año (ejecutada y en curso). Aunque hay que seguir profundizando en ello cada año para conseguir el objetivo, la realidad es que en el curso 2015-2016 siete estudiantes de once presentaron su trabajo de fin de máster en las convocatorias correspondientes al citado curso. Los cuatro que no lo han hecho han sido por cuestiones personales.

7.3.1. Valoración de cada una.

7.3.2. Actuaciones realizadas o en marcha.

7.4. Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada.

a) Estudiar la idoneidad de impartir complementos formativos al inicio del máster e incorporarlo, en su caso, a la Memoria de verificación. Se trata de asegurar que todos los estudiantes (algunos con déficit de formación inicial en algunas materias) estén preparados para poder hacer uso de los materiales y recursos para el estudio de las diferentes asignaturas. El coordinador del máster ha hablado con los representantes de los Departamentos implicados en la docencia del mismo, con el fin de analizar la conveniencia de elaborar un programa de contenidos mínimos, que actúe como mecanismo equilibrador en la formación de partida de los alumnos. Dicho programa, una vez elaborado, se incluiría en la próxima edición de la memoria de verificación para enviar a la ANECA.

b) Mejorar la coordinación entre las asignaturas del máster. Se trata de mejorar la coordinación del máster, tanto vertical como horizontalmente. Se realiza a través de reuniones del coordinador con los distintos profesores implicados en la docencia. Hay que seguir profundizando en la coordinación, tanto de los contenidos como de los aspectos metodológicos.

c) Profundizar en la mejora de la organización y coordinación de las prácticas en empresas e instituciones. Se trata de conseguir que las prácticas curriculares sean un elemento que facilite la inserción del alumno en el mundo laboral. Para ello se lleva a cabo un permanente contacto con los tutores de las empresas e instituciones colaboradoras y reuniones periódicas con los alumnos. Además de todos los mecanismos de información, evaluación y control que hasta ahora se habían implementado, se ha constituido una Comisión de seguimiento de prácticas externas (formada por el coordinador del máster, una profesora de las áreas de Economía y una profesora de las áreas de Derecho), cuyo cometido es analizar la oferta de prácticas, adecuarla a las necesidades del máster y a las competencias que los alumnos deben alcanzar, así como mantener un contacto continuado con el tutor de prácticas de las empresas y con el tutor académico, para ir dando cuenta de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos. Hay que seguir profundizando en esta tarea para que la calidad de las prácticas externas sea cada vez mejor.

d) Difundir mejor el máster para que llegue la información a los potenciales demandantes. Continuar con la difusión del máster por los centros de la Universidad de Zaragoza y otras universidades. Se han realizado esfuerzos en este sentido, difundiendo el máster a través de folletos, charlas informativas y páginas web de la propia Universidad y de otras instituciones (Acción exterior de la DGA). El objetivo es que el máster sea conocido y valorado por potenciales estudiantes de diferentes ámbitos académicos o laborales, con la dificultad añadida de que este máster tiene que competir con la oferta de otros estudios afines en el ámbito aragonés.

8. Fuentes de información.

La Unidad de Calidad de la Universidad de Zaragoza ha proporcionado indicadores de resultados de las asignaturas. Pueden verse en dirección web

http://titulaciones.unizar.es/union-europea/infor_resultados16.html

Asimismo, la Unidad de Calidad ha proporcionado datos de las encuestas realizadas por alumnos y profesores. Los resultados de dichas encuestas se encuentran en la página web

<http://encuestas.unizar.es/>

Por otra parte, las guías docentes de las asignaturas pueden consultarse en la página web

http://titulaciones.unizar.es/union-europea/cuadro_asignaturas.html

9. Datos de la aprobación.

9.1. Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa).

24/11/2016

9.2. Aprobación del informe.

El Informe ha sido aprobado por unanimidad de los 5 miembros de la Comisión de Evaluación de la calidad asistentes.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Unión Europea (524)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
88	37	42.05%	4.33

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Instituciones, derecho y proceso de toma de decisiones en la Unión Europea (67603)	9	3	33.33	4.11	4.0	4.13	4.0	4.07	-6.0%
Derechos fundamentales y espacio europeo de libertad, seguridad y justicia (67604)	7	3	42.86	4.55	4.47	4.8	4.67	4.62	6.7%
Derecho de obligaciones y contratos de la Unión Europea (67605)	8	2	25.0	3.17	3.4	3.7	3.5	3.46	-20.09%
Proyección exterior de la Unión Europea (67606)	7	2	28.57	4.33	4.3	4.0	4.0	4.18	-3.46%
Derecho de sociedades de la Unión Europea (67607)	3	1	33.33	4.5	3.6	4.4	5.0	4.15	-4.16%
Presupuesto y políticas de gasto de la Unión Europea (67609)	9	3	33.33	2.89	3.14	3.63	3.0	3.25	-24.94%
Economía de la Unión Europea (67610)	10	2	20.0	4.0	4.4	3.8	4.0	4.07	-6.0%
Contabilidad pública y presupuestaria de la Unión Europea (67613)	3	1	33.33	4.33	4.2	5.0	5.0	4.57	5.54%
Fiscalidad europea: armonización y competencia (67614)	2	2	100.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	15.47%
Política de empresa y estructura empresarial de la Unión Europea (67615)	5	3	60.0	4.56	4.8	4.67	4.67	4.69	8.31%
Integración monetaria europea (67616)	4	4	100.0	4.83	4.9	4.85	5.0	4.88	12.7%
Localización de la actividad económica y de la población en la Unión Europea (67617)	5	4	80.0	4.42	4.85	4.85	4.5	4.73	9.24%
Derecho de la Unión Europea y mercado interior: libertades y competencia (67618)	10	3	30.0	4.0	4.0	3.53	4.0	3.84	-11.32%
Derecho social y políticas sociales de la Unión Europea (67619)	6	4	66.67	4.58	4.55	4.5	4.5	4.54	4.85%
Sumas y promedios	88	37	42.05	4.26	4.34	4.36	4.32	4.33	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Unión Europea (524)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
10	0	0.0%	0.0

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticas en empresas e instituciones (67601)	10	0	0.0								0.0%
Sumas y Promedios	10	0	0.0								0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Unión Europea (524)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
11	0	0.0%	0.0

Frecuencias

% Frecuencias

media

N/C 1 2 3 4 5 N/C 1 2 3 4 5

1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)

2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios

3. Actividades de apoyo al estudio

4. Orientación profesional y laboral recibida

5. Canalización de quejas y sugerencias

BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO

6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título

7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.

8. Adecuación de horarios y turnos

9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas

10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso

11. Oferta de programas de movilidad

12. Oferta de prácticas externas

13. Distribución de los exámenes en el calendario académico

14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas

BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN

15. Calidad docente del profesorado de la titulación

16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título

17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)

BLOQUE:RECURSOS HUMANOS

18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca

19. Servicio de reprografía

20. Recursos informáticos y tecnológicos



TITULACIÓN: Máster Universitario en Unión Europea (524)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	26						6						23.08%	3.67		
	Frecuencias										% Frecuencias					media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título	1			3	2		16%		50%	33%					3.4	
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.	1			2	3		16%		33%	50%					3.6	
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).	1			5			16%		83%						3.0	
4. Adecuación de horarios y turnos	1			3	2		16%		50%	33%					3.4	
5. Tamaño de los grupos	1			1	2	2	16%		16%	33%	33%				4.2	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS															3.52	
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia	1		3	2			16%	50%	33%						2.4	
7. Orientación y apoyo al estudiante	1		1	1	3		16%	16%	16%	50%					3.4	
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes	1			1	1	3	16%		16%	16%	50%				4.4	
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes	2			1	3		33%		16%	50%					3.75	
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas	1			2	1	2	16%		33%	16%	33%				4.0	
BLOQUE:ESTUDIANTES															3.58	
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)	1			1	1	3	16%		16%	16%	50%				4.4	
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro	1			3		2	16%		50%		33%				3.8	
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)	1			2	1	2	16%		33%	16%	33%				4.0	
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)	1			1	2	2	16%		16%	33%	33%				4.2	
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).	1			1	2	2	16%		16%	33%	33%				4.2	
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.	2		1	2		1	33%	16%	33%		16%				3.25	
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN															4.0	
17. Aulas para la docencia teórica	1		2	1		2	16%	33%	16%		33%				3.4	
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).	1		2		1	2	16%	33%		16%	33%				3.6	
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)	2		2		1	1	33%	33%		16%	16%				3.25	
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia	1			3	1	1	16%		50%	16%	16%				3.6	

TITULACIÓN: Máster Universitario en Unión Europea (524)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
26	6	23.08%	3.67

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													3.47
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte		2			4		33%			66%			4.0
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes		1		2	3		16%		33%	50%			3.6
23. Nivel de satisfacción general con la titulación		1		2	3		16%		33%	50%			3.6
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													3.71
Sumas y promedios													3.67

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

